



Jordi Borja

Entrevista a Jordi Borja, geógrafo y urbanista

FRANCESC MAGRINYÀ y XAVI CAMINO

Jordi Borja, nacido en Barcelona, es geógrafo y urbanista. Entre sus publicaciones destaca Local y global, con Manuel Castells (1998), Barcelona, un modelo de transformación urbana (1995), El espacio público, ciudad y ciudadanía, con Zaida Muxi (2001) y La ciudad conquistada (Alianza, 2004). Dirige el Programa de Gestión de la Ciudad en la Universidad Abierta de Catalunya (UOC). Entre muchos otros temas, su interés por el concepto de ciudadanía y espacio público ha sido siempre una constante. La entrevista se realizó el 27 de mayo de 2007.

Un uso del espacio público puede ser el deporte. En este sentido, ¿qué interés tienen los Planes Estratégicos del Deporte?

Se supone que los Planes Estratégicos del Deporte son documentos que sirven para orientar. Incluso cuando se dicen cosas concretas, son propuestas, sugerencias. Porque, después, los mismos que elaboran el plan estratégico no siempre lo cumplen. También se incluyen en el plan estratégico proyectos o medidas que dependen de organismos que no se han comprometido, aunque algunos de sus responsables hayan participado en el proceso. Son documentos orientadores que sirven para crear un lenguaje común entre actores muy diferentes, para obtener cierto grado de consenso. Está bien que existan estos documentos orientativos y que se utilicen bien. Pero después siempre aparecen argumentos políticos, técnicos o financieros, o reacciones sociales que hay que tener en cuenta y que pueden impedir o retrasar que se realicen acuerdos consensuados en el plazo convenido (en general, los planes estratégicos definen acciones a llevar a cabo a corto o medio plazo).

¿Cuál fue tu aportación o colaboración en el Plan Estratégico del Deporte de Barcelona?

Muy modesta. Me limité a insistir en algunas ideas relativas al uso del espacio público (formal, informal, efímero), al deporte como un mecanismo que puede contribuir a la integración de la inmigración y a la relación entre deporte y civismo. Es cierto que en Barcelona se dispone hoy de un conjunto de equipamientos importantes, tanto en el ámbito de ciudad como de barrio. Pero el espacio público ofrece muchas más posibilidades; hay que facilitar el uso informal, habilitar espacios efímeros (p.e., de fin de semana, espacios expectantes, sean públicos o privados, etc.). Hay personas que por diversas razones no pueden o no quieren ir a un equipamiento formal, gente mayor, niños, personas con pocos recursos... Especialmente, hay que facilitar la presencia y la actividad a personas de origen inmigrado en espacios que permitan alguna práctica deportiva, o juego, incluso *picnic* en algunos casos, porque necesitan reunirse entre ellos y al mismo tiempo conviene que lo hagan en espacios donde sea posible la convivencia con otras comunidades y con los "autóctonos".

¿Qué opinas de los conflictos que se dan en los espacios públicos cuando hay usuarios con intereses opuestos?

Los conflictos en los espacios públicos sólo se pueden intentar resolver negociando un uso compartido si no hay alternativas. Pero hay casos que a mí me parecen positivos. Por ejemplo, el uso que se hace de la avenida Icària para patinar, donde no hay ningún problema, quizá gracias al fracaso de la avenida Icària como lugar de paseo y como espacio público polivalente. Otro caso es el de la plaça dels Àngels, delante del MACBA, donde se reúnen muchos *skaters*. Éstos lo han ocupado bastante, y al mismo tiempo es un lugar de paso para mucha gente: la gente que va al MACBA, la que va al FAD, los que van a los restaurantes, la gente que vive por allí. En este caso, yo pienso que dan vida en la plaza.

Siempre que se habla del espacio público como conflicto aparece el tema de la inmigración. ¿Qué opinas?

Los inmigrantes utilizan mucho el espacio público. A veces he hablado con gente de la Administración que dicen que tenemos que ver qué prácticas traen los inmigrantes aquí para tenerlo en cuenta. Sea para prohibirlo, sea

para autorizarlo o sea para lo que sea. Y yo les contesto que las prácticas no es que vengan del lugar de origen de los inmigrantes, sino que vienen de las condiciones de vida de aquí. No es que la gente venga de Ecuador aquí y quiera vivir como en su pueblo, sino que aquí se vive de una determinada manera y en función de eso utiliza el espacio público en correspondencia. Por ejemplo, muchos de ellos, bien porque no tienen papeles, porque no tienen dinero o porque no están informados, se reúnen para jugar a fútbol o lo que sea en el espacio público, a menudo en condiciones que son poco adecuadas, aunque serían fáciles de arreglar; y como no hay espacios adecuados, se mezclan con otros usos y entran en conflicto. He ido a algunas reuniones de vecinos de barrios que se quejan de que los jóvenes inmigrantes han monopolizado un espacio público para jugar a fútbol.

A menudo hay preocupación por si estos grupos de inmigrantes que utilizan espacios públicos para reunirse aprovechan para vender comida, alquilar las instalaciones a los usuarios o hacer apuestas en relación al juego. ¿En qué medida eso es un problema real o una imagen negativa?

Hay una tendencia de base totalitaria que pretende que todos los "usuarios" de la ciudad se comportan de la misma manera, como si tuvieran las mismas necesidades, dispusieran de los mismos medios ... Es una ideología reaccionaria, basada en la ignorancia, el miedo y la voluntad de exclusión que se expresa en la llamada Ordenanza del civismo del Ayuntamiento de Barcelona. En el espacio público se trata de convivir, de compartir, de respetar al otro, de prevenir o sancionar, si es necesario, comportamientos agresivos y excluyentes, pero también hay que comprender que la diversidad supone diferentes usos del espacio público, que jugar o comer en el espacio público no sólo puede requerir tolerancia, también hay que facilitarlos. No hace tanto tiempo eran los barceloneses de toda la vida quienes lo hacíamos ...

Desde el urbanismo, ¿qué estrategia es interesante desarrollar para potenciar el deporte en el espacio público?

Como os decía, encuentro interesante tener en cuenta el urbanismo de espacios efímeros. Que no quiere decir que aquel espacio arreglado se tenga que quedar destinado para siempre como equipamiento de la ciudad. Pero que se aprovechen espacios que están expectantes, pendientes de una inversión, etc. No costaría nada adecuarlos y regular un poco el uso. Paseando por el centro de Manhattan me sorprendió agradablemente encontrar, incluso habilitado por el mismo Ayuntamiento, un descampado, un lugar que estaba pendiente de que se construyera, etc., donde se había puesto lo mínimo para jugar a baloncesto o a fútbol.

¿Qué aspectos de participación ciudadana crees que se pueden desarrollar en relación con el deporte y el espacio público? ¿Puedes poner algún ejemplo concreto o una experiencia?

Por ejemplo, en Nou Barris. Grupos de jóvenes procedentes de la inmigración ocuparon progresivamente la plataforma que cubre una parte de la Ronda de Dalt para jugar a pelota. Hubo quejas de vecinos, gente mayor, adultos con niños, que no podían ir ... La reacción inicial del Ayuntamiento fue prohibir el juego y enviar a la Guardia Urbana; en cambio, las entidades de la zona establecieron diálogo con los jóvenes y pactaron espacios y horas para hacer compatibles los usos diversos de unos y otros.

Había oído decir que, de alguna manera, expertos en temas de espacios públicos en las banlieues, en la periferia de las ciudades francesas, habían adquirido experiencias norteamericanas, precisamente de Nueva York. Y de alguna manera, quizás a través de una vía no discursiva, sino a partir de experiencias concretas, al final se acababa en experiencias similares a la de la ordenanza de Barcelona. ¿Qué piensas?

Bien, la ordenanza es muy de inspiración Giuliani. Pero incluso Giuliani hizo

un intento más aberrante, que no consiguió debido a la oposición ciudadana. Quería vender plazas y espacios públicos a sectores privados, con un pliego de condiciones que limitaba el uso de los privados, pero en cualquier caso era para privatizarlos. No creo que fuera para construir edificios, pero sí para privatizar el uso. Forma parte de una cierta cultura del miedo.

¿Cómo concretarías los efectos de la cultura del miedo en el uso del espacio público?

La cultura del miedo quiere decir un control máximo en el espacio público y miedo a los jóvenes. Y, además, tiene una cierta lógica; estamos en una época en que, por primera vez en mucho tiempo, una gran parte de la gente joven sabe que difícilmente llegará al nivel de vida y, por lo tanto, al nivel de expectativas que le habían creado en la infancia. Y que eso pasa ahora a mucha gente de clase media. Porque en la infancia han vivido unas formas de vida que después... Lo que tienen es el mínimo de solvencia y el máximo de libertad para estar en el espacio público. Entonces, como son gente joven, con ganas de actividades, a veces, con niveles importantes de frustración, incluso, de violencia o como mínimo de un fuerte uso del espacio público, eso entra claramente en conflicto con los otros grupos de usuarios. Como el ruido, por ejemplo, que genera conflicto porque ahora la gente joven puede salir por la noche, incluso a unas edades que antes no podían salir. Y tiene un mínimo de demanda solvente, o sea que se puede comprar cervezas, ¿no? Entonces, está también el uso deportivo del espacio, razón de más para multiplicar el uso efímero, el uso informal de los espacios públicos.

¿Cuál es la mejor gestión del espacio público?

Admitir siempre la polivalencia, el carácter evolutivo de sus usos, aceptar las contradicciones que se puedan dar y regular la compatibilidad, propiciar la participación de todos los sectores potencialmente interesados y facilitar el

diálogo y la negociación, no admitir las actitudes excluyentes ...

¿Cuál es para ti la visión que debería tener la administración hacia el espacio público?

Yo creo que se trata de que la Administración asuma que el espacio público necesariamente tiene que ser conflictivo. El hecho de que sea conflictivo es un indicador de la validez y la polivalencia. O, si no, se tiene que encontrar una manera de convivir, de regular, por horas, por espacios, no sé. Está claro que no siempre pueden estar los mayores tomando el sol y la gente practicando *skate* entre ellos. El problema que tenemos actualmente es que hay una administración que se distingue por tres cosas: en primer lugar, por la gran burocracia, al querer aplicar unas normas generales; en segundo lugar, por no creer o no ser capaz de dialogar, de interceder, y finalmente, por ser cobarde. Es decir, antes de que haya problemas, mejor prohibir, cerrar el espacio. Si hay unas cuantas personas mayores que dicen que les molesta La Paloma, cerramos La Paloma.

¿Cuál crees que es el origen de esta actitud de control?

Podemos decir que viene de una miseria intelectual de la clase política, que además, es realmente pedante. Primero, porque la sociedad es conservadora, en general predominan las actitudes conservadoras. Y segundo, porque ella no sólo se adapta, sino que, a menudo, refuerza las actitudes conservadoras. La ordenanza de la convivencia es un ejemplo.

¿Qué opinas de los artículos de la Ordenanza dedicados a prohibir jugar a pelota o al skate?

Fíjate que en la primera versión de las ordenanzas había una exposición de motivos muy larga, que después se recortó mucho diciendo que el derecho jurídico que se quiere proteger es el derecho de los ciudadanos a no ver en el escenario público aquello que los puede molestar.

Inventan un nuevo derecho: así, el derecho tiene que ver con aquello que no te gusta. La ordenanza es una ordenanza que podríamos decir que es tendencialmente nazi. Bien, yo no digo que el Ayuntamiento sea nazi. La ordenanza es tendencialmente nazi, porque tiende a culpabilizar, criminalizar todos los comportamientos que piensan que no corresponden al ciudadano medio. De hecho, no penalizan a la gente que en un momento determinado, en un lugar, hacen alguna cosa. Penalizan a los que juegan, a los que comen, a los chicos que limpian los cristales, etc. ¿Qué mal hacen los chicos que limpian los cristales? ¿O la señora que negocia en la calle una prestación sexual? Otra cosa es que digan que al lado de las escuelas y durante el día no tiene que haber prostitutas, o por ejemplo, no se admitirá que las prostitutas de la calle estén antes de las 7 de la tarde. Pero son cosas que se tienen que resolver por la línea de la negociación en cada caso o de la adaptación a cada situación.

¿Cuáles crees que son los motivos por los que se ha generado esta nueva legislación municipal?

La administración tiene el estereotipo del ciudadano mayor. El ciudadano mayor al cual todo le da un poco de miedo: la calle le da miedo, la circulación le da miedo, etc. Por lo tanto, la versión actual de las ordenanzas es una aberración, porque además de criminalizar colectivos enteros, se incrementa la injusticia social, porque a menudo son colectivos vulnerables. Además, la ordenanza es absurda, dado que no se puede aplicar en muchos casos. ¿Cómo haces que un hombre que pide caridad pague una multa de 600 euros? Además, con una tendencia a empobrecer mucho el espacio público. En vez de buscar maneras de favorecer al máximo el uso del espacio público, se dedican a empobrecerlo.

¿Por qué crees que se ha llegado a esta situación?

Las ordenanzas contradicen la cul-

tura política que ha defendido este Ayuntamiento casi desde 1979. Yo no entiendo cómo un Ayuntamiento, no ya de izquierdas, sino un Ayuntamiento mínimamente inteligente y mínimamente democrático, puede aprobar una ordenanza como ésta. Además, todavía no he encontrado a nadie en el Ayuntamiento que lo acepte. La persona que la redactó, y que de hecho recogió la documentación para elaborarla, me afirmó que lo había tenido que hacer porque le habían mandado.

¿Dónde situarías el discurso de ciudadanía en el espacio público?

El discurso de ciudadanía tiene diversos componentes. Uno es el componente político y jurídico. En este sentido no se ha adelantado nada. En Cataluña tenemos entre un 20 y un 30 % de inmigrantes, muchos de ellos con residencia legal, pero que no pueden votar. Pienso que es una cosa elemental. Un segundo componente es el del acceso a los bienes y servicios. Aquí siempre se parte de la base que se tiene que hacer a través de espacios especializados y entonces, eso es muy rígido. Y el tercer componente, que se refiere a la libertad para moverse por la ciudad y para usarla. Yo pienso que una de las ventajas, o mejor dicho una de las cualidades que tiene que tener una ciudad, es permitir unos ciertos niveles de transgresión, de innovación, en todo caso, de invención, de aventura, sobre todo, para los adolescentes y los jóvenes, la ciudad tiene que ser una aventura iniciática. Y claro está, una de las cosas puede ser descubrir lugares donde jugar a fútbol o a lo que sea. Yo he sido educado en la calle y lo echo mucho de menos, hemos convertido a los niños en animales domésticos. En animales domésticos y la única alternativa ya es la ruptura total. O niños de la calle o animales domésticos. No hay un intermedio.